

XII CONCURSO “¿QUÉ ES PARA TI EL 1-1-2?”

BASES DEL CONCURSO

1. Objetivo y finalidad.

Con motivo de la celebración del Día Europeo del 1-1-2 el próximo 11 de febrero de 2024, la Agencia de Protección Civil Y Emergencias de la Junta de Castilla y León organiza un año más el concurso bajo el lema "¿Qué es para ti el 1-1-2?".

Mediante este concurso se pretende divulgar, promocionar y profundizar en el conocimiento del número único de emergencias europeo 1-1-2 en el ámbito educativo.

2. Categorías.

Se establecen tres categorías del concurso:

2.1. Primera categoría. Realización de dibujos.

Se divide en las siguientes subcategorías:

- Subcategoría PRIMARIA PRIMER CICLO: 1º a 3º de primaria.
- Subcategoría PRIMARIA SEGUNDO CICLO: 4º a 6º de primaria.
- Subcategoría SECUNDARIA: 1º a 4º de ESO.
- Subcategoría EDUCACIÓN ESPECIAL EBO: De 6 a 16 años.
- Subcategoría EDUCACIÓN ESPECIAL TVA: De 16 a 21 años.

2.2. Segunda categoría. Creación de un avatar.

Formada por PRIMARIA SEGUNDO CICLO (4º a 6º de primaria) y SECUNDARIA: 1º a 4º de ESO).

2.3. Tercera categoría. Creación de vídeos cortos.

Formada por SECUNDARIA: 1º a 4º de ESO.

3. Participantes.

Pueden participar en el presente concurso los alumnos que estén incluidos en alguna de las tres categorías establecidas y cursen estudios en centros educativos ubicados en la comunidad autónoma de Castilla y León.

La participación será individual a través de su centro educativo atendiendo a los requisitos establecidos en las presentes bases.

4. Características de los trabajos.

4.1. Primera categoría. Realización de dibujos.

Cada participante debe presentar un único dibujo inédito acompañado de un título y una breve explicación de su significado.

Temática: deben versar sobre el 1-1-2 de Castilla y León.

Técnica a utilizar: dibujo libre.

Formato: Plantilla tamaño DIN A4 existente en la web.

4.2. Segunda categoría. Creación de un avatar.

Cada participante debe presentar un único dibujo inédito que represente el avatar del 1-1-2 de Castilla y León acompañado de un título y una breve explicación de su significado.

Temática: debe versar sobre un avatar para el 1-1-2 de Castilla y León. Se entiende por avatar el personaje que representa al Centro de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León.

Técnica a utilizar: dibujo libre.

Formato: Plantilla tamaño DIN A4 existente en la web.

4.3. Tercera categoría. Creación de vídeos cortos.

Cada participante debe presentar un único video inédito acompañado de un título y una breve explicación de su significado.

Temática: deben versar sobre el funcionamiento del 1-1-2 de Castilla y León.

Técnica a utilizar: vídeo.

Duración máxima: un minuto.

Formato: La grabación del vídeo deberá realizarse en horizontal y el idioma será en castellano. También podrá contener subtítulos en castellano e inglés. Los formatos serán MOV, MPEG4, AVI, WMV, MPEGPS, FLV, 3GPP, WebM.

Consentimiento: Todas las personas o espacios privados que aparezcan en el vídeo deben hacerlo bajo su consentimiento. En ningún caso se aceptarán vídeos que vulneren los derechos de autor o que atenten contra un colectivo, contengan material discriminatorio y/o vulneren la dignidad de las personas.

5. Premios.

5.1. Primera categoría. Realización de dibujos.

El primer premio de cada subcategoría consistirá de una Tablet y diploma.

El segundo premio de cada subcategoría en material artístico y un diploma.

5.2. Segunda categoría. Creación de un avatar.

El primer y único premio consistirá en un teléfono móvil smartphone y diploma.

5.3. Tercera categoría. Creación de vídeos cortos.

El primer y único premio consistirá en cuatro entradas para asistir a uno de los principales festivales de música celebrados en Castilla y León y que determinará la Agencia de Protección Civil y Emergencias en el momento de su entrega.

6. Criterios para la valoración.

6.1. Primera categoría. Realización de dibujos.

En la valoración de los dibujos los miembros del jurado tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación del dibujo a la temática propuesta como objeto del concurso y grado de conocimiento que muestre sobre el Servicio de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León.
- Capacidad de expresión visual, teniendo en cuenta la composición y las técnicas utilizadas.
- Impacto emocional que puede generar.
- Originalidad y oportunidad. Composición, ordenación, y claridad en la exposición gráfica.
- Riqueza de contenidos.

6.2. Segunda categoría. Creación de un avatar.

- Adecuación del dibujo a la temática propuesta como objeto del concurso y grado de conocimiento que muestre sobre el Servicio de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León.
- Impacto emocional que puede generar.
- Originalidad.

6.3. Tercera categoría. Creación de vídeos cortos.

- Adecuación del vídeo a la temática propuesta como objeto del concurso y grado de conocimiento que muestre sobre el Servicio de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León.
- Impacto emocional que puede generar.
- Originalidad.

7. Solicitud y plazo de presentación de los dibujos.

Se podrá presentar como máximo una solicitud por alumno para cada categoría.

La solicitud de participación y la representación del dibujo se hará en modelo normalizado disponible en la página web y en el siguiente enlace: <http://www.112.jcyl.es>

Para la primera y segunda categoría:

Cada centro educativo enviará postalmente o presentará de forma presencial en **un único envío** todos los trabajos de los participantes de ese centro e incluirá la siguiente leyenda: “Concurso “¿Qué es para ti el 1-1-2?”, así como centro educativo remitente. **En ese envío se separarán los trabajos presentados por categorías y estos en subcategorías** en el caso de la primera.

Cada trabajo se presentará en el **modelo normalizado** que se encuentra en el siguiente enlace <http://www.112.jcyl.es>. Dicho modelo consta de dos hojas que deberán presentarse grapadas. La **hoja 1**, la que corresponde a la solicitud de participación en el concurso donde se incluye breve explicación del trabajo; y la **hoja 2**, la plantilla DIN A4 para el dibujo donde se incluirá el título.

El lugar de presentación será la sede de la Agencia de Protección Civil y Emergencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en Paseo del Hospital Militar, 24, 47007 Valladolid.

Para la tercera categoría:

Cada centro educativo enviará telemáticamente todos los trabajos presentados en **un único envío**, siempre que sea posible. Si por razones de espacio no fuera posible, se realizará en el menor número de envíos. En el asunto se incluirá la siguiente leyenda “¿Qué es para ti el 1-1-2?”, enviándose a la siguiente dirección de forma directa o a través de WeTransfer o similar: concurso112@112cyl.com.



Cada trabajo que se presente consta de dos archivos: por un lado el modelo normalizado hoja 1, que se encuentra en el siguiente enlace <http://www.112.jcyl.es> y que corresponde con la solicitud de participación en el concurso donde se incluye breve explicación del trabajo. Por otro, el archivo vídeo que se nombrará con nombre y apellidos del participante, manteniéndose la extensión del formato (Por ejemplo: Antonio_Martinez_Lopez.AVI).

Ambos archivos, deberán comprimirse en uno único, que se nombrará también con el nombre y apellidos del participante (Por ejemplo: Antonio_Martinez_Lopez.ZIP)

Para todas las categorías:

-No se admitirán trabajos presentados a título individual al margen del envío realizado por el centro educativo.

-Plazo de presentación de los dibujos finalizará el 27 de marzo de 2024. Únicamente se valorarán los dibujos que tengan entrada en el lugar de presentación hasta el 27 de marzo de 2024 incluido hasta las 14:00 h.

8. Jurado.

La valoración de las obras presentadas se llevará a cabo por un jurado, que será único para el otorgamiento de los premios de las tres categorías.

El Jurado estará compuesto por:

a/ Presidencia: Directora de la Agencia de Protección Civil y Emergencias.

b/ 2 Vocales:

Jefe del Servicio 1-1-2.

Un técnico de la Agencia de Protección Civil y Emergencias.

La decisión del jurado se adoptará por mayoría de votos emitidos, decidiendo en caso de empate el voto de calidad de la presidencia.

9. Publicación del fallo.

El fallo se publicará la primera semana de abril de 2024 en la página web <http://www.112.jcyl.es>.

La forma de entrega de premios se anunciará con la publicación del fallo y se comunicará a los premiados.

10. Propiedad de las obras presentadas.

La propiedad de todas las obras presentadas será de la Agencia de Protección Civil y Emergencias que podrá exponerlas en la página web del 1-1-2 de Castilla y León, en sus perfiles de redes sociales y en aquellos medios que se determinen.

11. Obligaciones.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Para más información, consultar la página web <http://www.112.jcyl.es>